



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DECIMO SEGUNDA SALA REGIONAL
METROPOLITANA

OFICIO: 17-12-3-38823/16

ASUNTO: Se informa la práctica de la visita ordinaria directa correspondiente al año 2016.

Ciudad de México, a 4 de agosto de 2016.

**AL PERSONAL DE LA DÉCIMO SEGUNDA
SALA REGIONAL METROPOLITANA,
LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en el oficio número JGA-GVE-099/2016, a través del cual se comunica a esta Sala la visita ordinaria directa correspondiente al año 2016, con fundamento en el artículo 23 del acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como el artículo 33, fracciones V y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, se informa a ustedes que el C. Magistrado integrante de la Junta de Gobierno y Administración, **Guillermo Valls Esponda**, en su carácter de visitador de esta Sala, ha tenido a bien comunicar que se llevará a cabo la visita presencial respectiva, en el periodo comprendido del **29 de agosto al 02 de septiembre del año en curso**, lo que se hace de su conocimiento con la finalidad que puedan exponer las quejas, opiniones y comentarios que estimen pertinentes al citado Magistrado Visitador.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales y reglamentarios conducentes.

**A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DE LA DÉCIMO SEGUNDA SALA
REGIONAL METROPOLITANA**

MAG. DR. ÁLVARO CASTRO ESTRADA

C.c.p. Mag. Guillermo Valls Esponda Magistrado Visitador de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal. Para su conocimiento.

C.c.p. Lic. Claudia I. Lira Mercado.- Secretaria Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración.- Para su conocimiento.

C.c.p. Mag. Genaro Antonio Jiménez Montúfar.- Para su Conocimiento.

C.c.p. Mag. Tania María Herrera Ríos.- Para su Conocimiento.